

Venado Tuerto 11 de Enero de 1918.

Señor Presidente de la Honorable Comisión de Fomento.

LOCALIDAD.

La Comisión de Fiestas de esta institución acordó celebrar Romerías los días 10, 11, 12, 16 y 17 de Febrero próximo, por lo cual solicitamos de esa Honorable Comisión el permiso correspondiente para establecer varas juegos de asahar, Bazar, Rifa etc.

Al mismo tiempo solicitamos también el exoneramiento de los impuestos correspondientes á estos juegos, dado el fin filantropico á que se destina el producto.

Esperando se sirvan resolver de acuerdo á lo solicitado, saludamos al Señor presidente con nuestra consideración mas distinguida.

por La Comisión de Fiestas.

José Teiga *M. Ballester*
Secretario. *M.B.*

